

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA — La Ascension del Señor; y san Pascual Bailon.

EL SOL. Sale á las 4 y 53 minutos.
Pónese á las 7 y 7 minutos

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. TEJADA.

Sesion del 5 de mayo de 1849.

Se abrió á las dos y media con la lectura y aprobacion del acta del dia anterior.

Se acordó que constase el voto de varios señores diputados, conforme con la mayoría en la votacion nominal sobre el proyecto de ley de arreglo del clero.

Se concedieron dos meses de licencia al Sr. Davalillo.

Entrándose en la órden del dia fué aprobado sin discusion el dictamen de la comision mista sobre el proyecto de ley de enjuizamiento para los casos en que el Senado se constituya en tribunal, y el de concesion de una pension á D.^a Teresa Ravara.

Se leyeron, acordándose que se imprimiran y señalaría dia para su discusion, tres votos particulares sobre el proyecto de ley de presupuestos: uno del Sr. Polo, otro del Sr. Escudero (D. Francisco) y el último del Sr. Huelves.

Asimismo se leyó el dictamen de la comision sobre pesos y medidas, y dos votos particulares presentados acerca del mismo, recayendo igual resolucioa que en los anteriores.

No habiendo mas asuntos de que tratar en la sesion de hoy el Congreso determinó reunirse en secciones, y el señor presidente señaló para la sesion de mañana, la discusion de las actas de Huelva, y del dictamen de la comision sobre el pantano de Lorca, levantando la sesion á las tres y media.

Noticias estrangeras.

RUSIA.

VARSOVIA 24 de abril.

El emperador está en Moscow con el gran duque, heredero presuntivo de la corona, y la mayor parte de sus hermanos. Dicese que piensa hacer una visita á la corte de Olmutz.

ITALIA.

FLORENCIA 24 de abril.

La municipalidad partidaria de la revolucion que se ha verificado para la restauracion del gran duque, exige sin embargo la conservacion de libertad del pais.

Los embajadores frances é ingles en Viena han protestado contra la intervencioa de los austriacos en Toscana.

MILAN 25.

Radetzky se ha negado á dar curso á una esposicion de la municipalidad de la ciudad en que pedia al emperador la suspension de las medidas excepcionales que la Lombardia estaba sufriendo.

ALEMANIA.

MUNICH 24 de abril.

La agitacion de los ánimos era bastante, pues la mayoría de la poblacion está por la aceptacion de la Constitucion alemana; y á fin de obligar al gobierno á que se adhiera á ella, se han formado asociaciones en la capital y en las ciudades del reino.

AUSTRIA.

VIENA 24 de abril.

El Monitor prusiano con referencia á ciertas de Viena de la fecha indicada, contiene la noticia siguiente: «La comunicacion de nuestra capital con

la de Hungria está interrumpida momentáneamente; y el sitio de Comorn se ha levantado. Los húngaros han introducido refuerzos y víveres en la fortaleza. Cerca de Weubausel ha habido un combate sangriento.»

En Viena la agitacion es suma. Los hungaros han quedado tambien victoriosos en el bajo Danubio; han bombardeado é incendiado á Carlouwit el 16, y han hecho grandes conducciones de armas y municiones desde Agran á Semlin. Perzel ha entrado en Verkovar sin que se haya opuesto resistencia ninguna. Buda ha sido evacuado lo mismo que Pesth. Despues de la derrota de los imperiales no puede pensarse, al menos por ahora, en una concentracion del ejército Austriaco para tomar la ofensiva. Welden hará mucho si consigue hacer una retirada en regla. Ignoramos el camino que tomará. La vanguardia húngara se encuentra en Wsemberg.

—La poblacion no puede reponerse tan fácilmente de las malas noticias de Hungria. Ya en las tabernas se han oido los gritos de «viva Kossutt,» y se advierten algunos pequeños grupos que pasean las calles.

Idem 25.

La Gaceta oficial dice que aun quedaban en Buda fuerzas suficientes para defenderla, y que la fuerza principal del ejército continuaba concentrándose en la orilla derecha del Danubio: añade que seguía el sitio de Comorn, y que la division de Jovich ocupaba á Grau. La vanguardia húngara estaba en Metra.

La Prensa de Viena del dia 24 dice que á aquellas horas, que eran las ocho de la noche acababa de saber que el general Wolgemuth habia batido y derrotado al cuerpo de Georgei. Pero es tan falso este hecho, como en las cartas del dia siguiente 25 nada de esto se dice.

La Gaceta de Colonia trae la noticia de que los húngaros se disponian á resistir á los rusos; á cuyo fin se habia publicado la órden de un levantamiento de 200,000 hombres por enganche voluntario, dando á cada uno 20 florines.

Un aleman de Jassy escribe al mismo periódico, que si la Rusia no ha hecho entrar en Transilvania 30,000 hombres para vengar el honor de sus armas, es porque no los tiene, pues en los principales del Danubio tiene tantos enemigos como habitantes.

FRANCIA.

PARIS 29 de abril.

No tuvo sesion este dia la asamblea francesa por ser domingo.

Los periódicos de Paris en lo general no se ocupan ahora mas que de las próximas elecciones, habiendo publicado ya su candidatura el partido republicano, en la cual figuran Ledru-Rollin, Cabet, Lamennais, Lerroux y otros conocidos gefes de esta escuela. (Reforma.)

ESPAÑA.

MADRID 4 de mayo.

Leemos en la Epoca, diario moderado: La duda no es ya posible. Las Cortes van á terminar su legislatura dentro de quince ó dentro de

veinte dias, sin haber discutido este año los presupuestos de gastos é ingresos del Estado Y, sin embargo, la paz y la tranquilidad han reinado constantemente en cinco meses que llevamos de sesiones, y jamás las pasiones políticas y las grandes luchas parlamentarias han estado mas calmadas y han sido menos frecuentes y vivas en nuestros anales representativos. Confesamos que cuando investigamos las causas que pueden producir este resultado, que cuando consideramos atentamente la herida que se abre así al prestigio y al porvenir del sistema representativo, un sentimiento de amargura y de desaliento se apodera de nuestras almas. ¿Ha nombrado el pais á sus representantes para que un año y otro se reúnan largos meses, y se separen al cabo de ellos, sin haber consagrado una semana quisiera al exámen de la cuestion importantísima que mas afecta á todos los intereses de los pueblos?

No culpamos hoy á nadie por lo que sucede. Creemos que la culpa á todos alcanza: al gabinete, por no haber presentado en los primeros dias de la legislatura los presupuestos del Estado; á la mayoría, porque viendo avanzar la legislatura no ha contribuido con su influencia á que terminasen antes los trabajos de la comision de presupuestos; á la oposicion, porque no la hemos visto todo lo celosa que era necesario en una cuestion que tan hancho campo le ofrecia para fáciles triunfos en la opinion pública.»

¿Qué dirán en vista de esto los hombres que en todas ocasiones han pretendido pasar como hombres de órden, como hombres legales y amantes de las prácticas constitucionales y parlamentarias? ¿Se quejarán ahora los ministros de falta de tiempo? ¿Se excusarán con que la oposicion obstruye y embaraza su camino? Nada de esto pueden decir porque han tenido tiempo de sobra, una mayoría tan complaciente como pueden serlo los criados á los dueños que les pagan, y sobre todo una oposicion débil y casi siempre silenciosa. Si alguno habia que todavia dudase de la poca veracidad de los hombres de la situacion, de su poco apego al gobierno representativo, y de la falta de cumplimiento en sus promesas, ahora podrá convencerse plenamente.

El gobierno representativo es una farsa como hemos dicho ya mil y mil veces en manos de ciertos hombres: no ven en el poder mas que un medio de engrandecerse así mismos; y desengañense los que otra cosa crean; mientras sea ministro el señor Mon y otros que tienen las mismas tendencias y propensiones, ni se discutirán debidamente los presupuestos, ni se presentarán las cuentas de ingresos y gastos, ni se descubrirán los SECRETOS financieros de nuestra administracion rentística, ni se sabrá nunca en qué se invierten las cantidades inmensas con que el pais contribuye en vano para subvenir á todas las necesidades del Estado. Hay asuntos y cuestiones que abrasan, y los ministros moderados temen carbonizarse si se tocan, por eso evitan toda discusion, y la evitarian en tanto que puedan.

Idem 6.

Dice un periódico: «En nuestro número del viernes preguntamos el destino que se habian dado á los quince mil quintales de azogues que resultan de diferencia en-

tre los treinta y cinco mil que se mandaban entregar al Banco de San Fernando por real orden de mayo de 1848, y los veinte que se deben vender en pública licitacion al tenor de lo dispuesto en 12 de abril de 1849. Hasta ahora no hemos recibido ninguna respuesta sobre un hecho tan importante. Esperamos que no se demorará, pues todo demora en punto á dar esplicaciones satisfactorias sobre manejo de caudales puede infundir sospechas muy poco favorables al señor ministro de Hacienda.»

A un periódico de esta corte que sostiene los principios absolutistas escriben desde Paris lo que á continuacion insertamos; que demuestra bien á las claras la ineptitud del ministro Odilon Barrot y lo temible que se va haciendo el partido republicano rojo que en el principio tan impotente aparecia. He aquí la comunicacion á que nos referimos.

Paris 30 de abril.

Lo que está pasando aquí prueba una vez mas que no consiste en los hombres, sino en las instituciones, el que en un país sea feliz ó desgraciado. Solo los trabajos preparatorios para las próximas elecciones han producido una fiebre que vuelve á ponerlo todo en cuestion: todo es ya posible, lo mismo el imperio, si Napoleón ha heredado alguna de las cualidades de su sitio, que la República de los socialistas.

Mucha parte del mal proviene tambien de la incapacidad de los ministros actuales, que entre mil políticas que tenían en que elegir, han adoptado la que por esperiencia se sabe es la peor de todas: la política mezquina al par que insoportable de Guizot. Y lo mas sensible es que no tienen ellos la culpa; hombres nuevos, sin nociones de gobierno y sin entender una palabra de la práctica de los mismos altos funcionarios del reinado de Luis Felipe, las cuales, medianias todas, no saben salir de la rutina, del sistema mezquino que entonces se seguia. Aquella marcha, ya se ha visto, no gustaba, y nada lo prueba mejor que la impasibilidad con que se la miró caer. Esto llevará, pues, el mismo rumbo, á no reconocerse pronto y tomar otro camino.

Por decontado, el partido socialista ó republicano rojo, que cual otro enano de la renta, metia mucha bulla y apenas se le veia, y que en efecto nunca debió con un regular gobierno llegar á ser importante, hoy es terrible, y mañana si Dios no lo remedia, será formidable. ¡Pobre sociedad! ¡Buen porvenir se te presenta!

La completa derrota de los austriacos en Hungría es un hecho ya oficialmente comprobado. El gobierno de Viena lo ha publicado ya en un boletín, en que todavia se esfuerza en dar esperanzas de volver á tomar la ofensiva, y nada menos que aniquilar á los húngaros. Estos, sin embargo, no solo han arrollado á todas partes los imperiales, y apoderándose de todas plazas del territorio de la Hungría, sino que se anuncia que habian pasado su frontera, penetrado en el Austria por dos puntos, y dejado ver sus avanzadas sobre Presbourg, á cuatro leguas de Viena. Bem por su parte, habia retrocedido, rechazado tambien á los rusos, arrojándolos de la Transilvania. Los rusos por ahora parecen que no tratan de invertir; y antes por el contrario, se lee en una correspondencia de Varsovia, que no se disimula en Rusia la intencion de romper con la Turquía: que el emperador Nicolas no goza buena salud, y que su inmediato sucesor manifiesta vivas simpatías por los polacos condecorando á muchos militares de esa nacion, que sirven en el ejército ruso, é insultando á muchos condenados; concluyendo con el anuncio de que segun se cree allí, se esperan proxima mente acontecimientos importantes. Por otra parte, el boletín austriaco no habla de intervencion rusa, y se atreve aun á confiar en sus propias fuerzas, llamando todavia una *faccion* criminal á un ejército de mas de cien mil combatientes en todas partes victoriosos.

Idem 7.

Algunos de los periódicos portugueses se ocupan tambien con interés de la cuestion de las constituciones democráticas y de sus relaciones con la

política europea y con la España.

Los hombres pensadores de la nacion vecina creen que es irremisible la union de las dos secciones peninsulares para poder asegurar su independencia y garantir su libertad. (Reforma.)

Palma 16 de mayo.

En el número correspondiente al 22 de marzo último y haciéndonos cargo de la alocucion que se habia publicado por este gobierno político en el día anterior con motivo de la ocurrencia ó reunion de personas que tuvo lugar en la calle de la Herrería alta, deciamos que no podia considerarse el suceso mas que como una broma de carnaval y que creimos poder asegurar sin faltar á la exactitud que ni remota habia sido la intencion de allanar ninguna casa, ni que se presentase tampoco con aquel objeto ninguna masa, con lo cual carecian de aplicacion y se habian vertido con toda impropiedad muchas de las espresiones de la alocucion y entre ellas las de *un puñado de hombres de vida desarreglada..... media docena de los que aparecen cabezas de este ASQUEROSO MOTIN se hallan presos y sujetos á la accion de los tribunales*. Nuestra opinion, el concepto que formamos de aquel hecho aislado, sin antecedentes ni consecuencias, ha sido confirmado por las providencias de este juzgado de primera instancia y de la Audiencia del territorio. Se nos ha proporcionado una copia de ellas y la transcribimos para que todos vean como los tribunales en méritos de los datos de la causa han hecho justicia al pueblo palmesano. Dicen así.

«Palma 18 de abril de 1849.—En la sumaria criminal instruida en el juzgado de primera instancia del partido de esta capital contra Antonio Pericás y Sampol, Damian Canals y Mora, Francisco Amer y Pascual, Pedro José Oliver y Capó alias Salat, Bernardo Clar y March, y Jaime Palmer y Ferrer alias Machoni, sobre tentativa de allanamiento de la casa de Matias Estarás y atropellamiento al celador de proteccion y seguridad pública don Pedro Nomdedeu y al salvaguardia Nadal Beltran; que ha venido en consulta del auto de sobreseimiento pronunciado por el juez del mismo partido en 31 de marzo próximo vencido, cuyo contenido dice así: Vista esta sumaria formada á consecuencia de la denuncia contenida en oficio que obra al folio 49 de haberse tratado de hallanar la tienda de granos de Matias Estarás, y de haber sido atropellados el celador de proteccion y seguridad pública D. Pedro Nomdedeu y el salvaguardia Nadal Beltran. Considerando que en vez de obtener la justificacion de estos hechos, se ha obtenido legal y cumplida de no ser ciertos, y de que los que tuvieron lugar en el día 20 de dicho marzo en la Herrería alta no envuelven delito alguno por el cual debiera procederse á la formacion de causa con arreglo al Código: Sobreséese libremente en la misma declarándose que no les pare perjuicio su formacion á los que por ella fueron detenidos, sin perjuicio de las conexiones que puedan merecer Damian Canal alias Rasca y cualesquiera otros de los mismos en el juicio verbal que tendrá lugar ante el alcalde del cuartel respectivo, á quien se remitirá el oportuno testimonio al efecto; y sin perjuicio tambien de proceder el juzgado segun corresponde tan luego como el Sr. Gefe Político de los datos de la nueva denuncia contenido en lo locucion que obra el folio 33 vuelto, en cuyo conocimiento se pondrá el presente auto: Se ha dado el siguiente.—Se aprueba el auto de sobreseimiento y débuelvase.»

El tribunal de comercio de esta plaza ha señalado de nuevo el día 24 del corriente á las once de su mañana para el segundo remate de unas casas consistentes en cinco pisos, porche, terrado, y derecho de poder sacar agua de un pozo; sitas en esta ciudad y calle que desde la Pescadería vieja dirije á la del Sagell, manz. 422 n.º 17 propias de

Antonio Nicolas Aguiló: cuyo remate se verificó en el patio de dicho tribunal bajo el plan de condiciones formado al efecto; y de orden del mismo tribunal se anuncia por medio de este periódico su conocimiento de los licitadores. Palma 16 de mayo de 1849.—Pedro José Bonet.

El intendente militar del distrito de la capitania general de Aragon.

Hace saber: Que debiendo contratarse el suministro de pan, cebada y paja para las tropas y caballos que se encuentran en este distrito, por el término de un año, desde primero de octubre próximo hasta fin de diciembre de 1850, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y con arreglo á las formalidades establecidas en real orden de 26 de diciembre de 1846 he dispuesto convocar por medio de este anuncio á una pública y legal licitacion que tendrá lugar ante el Juzgado de esta intendencia el día 21 de julio próximo á las doce en punto de su mañana en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran intervenir en este servicio podran remitirme en pliego cerrado sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fije clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritos tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y responsabilidad suficiente, que en caso de duda podrá apreciarse hacerse constar por los recibos de contribuciones correspondientes satisfechas, que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte mas ventajosa y aceptable en la licitacion á que de los cho quedarán sujetos entre sí el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser esta dos ó mas iguales con el de la mas inmediata, sirviendo á los efectos de gobierno que el remate no puede causar efecto no obtiene la aprobacion de S. M.; que no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen ni se presente despues de la hora anunciada y que para que puedan considerarse válidas y legales admitidas se requiere que el licitador que la suscribe ya de estar presente ó legalmente representado en el día de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesiten, y en su caso aceptar y firmar el acta de remate. Zaragoza 2 de mayo de 1849.—Pedro de San Martin.—El Oficial 6.º Secretario interino, Julian de Estanque.

Boletín de Comercio.

Embarcaciones despachadas dia 15.
Para Iviza Místico Veloz de 56 ton., pat. de Pajol con efectos y Balija 10 mar. 19 pasag.
Para Argel land Union de 21 ton., Cap. D. Jaime Garcias con frutos 7 mar.

Avisos particulares.

El que quiera vender un censo que no baje de 20 libras mallorquinas, aunque sea de 80 á 90 mas, acuda á esta imprenta donde darán razon de la persona que quiere comprarlo, acomodándole hipoteca, y que el prestador del censo reside en Palma.

La persona que tenga y guste ceder los números del Noticiero Balear (1.ª época), 58, 195, 219, 221 y al GENIO DE LA LIBERTAD (3.ª época) y el 18 del citado Noticiero (2.ª época), tendrá la bondad de entregarlos en librería de este periódico, que hallándose en buen estado se dará 1 real vn. por cada uno á dichos números, añadiendo tambien que va comprendido el pliego del folio de la novela.

En la librería de Estévan Trias se halla de venta 2 rs. vn. un cuaderno en 8.º titulado: *Consol de los malalts*, método práctico para ayudar á bien morir á los que se encuentran en la última agonía. Por el Dr. D. Antoni Canals Pro. bibliotecario episcopal.

TEATRO.

Funcion para mañana.

Sinfonia.
La acreditada comedia en 5 actos, titulada **¡ES UN ANGEL!**

En cuya ejecucion tantos aplausos han recibido los actores encargados de su desempeño.

Baile nacional. Dando fin con la chistosa pieza en un acto, nominada **LOS DOS PRECEPTORES** dirigida por el Sr. Capo.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
EDITOR RESPONSABLE.